

Guayaquil 20 de Abril 2.010

Señores Accionistas de Inmobiliaria
Aurelia María S A

Cumpliendo con un deber que me imponen los Estatutos de la compañía Inmobiliaria Aurelia María S A, así como a expresas en la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente de la misma, me es grato dar lectura al siguiente informe económico, por el ejercicio del 2009, ante esta Junta General de accionistas.

Los balances han sido distribuidos a cada uno de los señores accionistas para su estudio y análisis.

Me agrada manifestar que el resultado de este ejercicio sea una utilidad para la empresa de \$ 9.258,14. Esto se debe a que el local esquinero que tanto dolores de cabeza dió en el ejercicio del 2008, se pudo nuevamente alquilar con un canon de \$ 1.500,00 mensuales a los almacenes de Gloria Saltos que hasta ahora paga cumplidamente.

Como consecuencia de esto último, los ingresos alcanzaron \$ 40.477,67; el total de costos y gastos alcanzaron \$ 31.219,53, que, restado de \$ 40.477,67, queda una utilidad de \$ 9.258,14.

De acuerdo al Código del Trabajo, el 15% de esta última cantidad, o sea, \$ 1.388,72 para reparto a trabajadores, quedando una utilidad gravable de \$ 7.869,42. El impuesto a la renta \$ 1.967,35.

El saldo de \$ 5.902,07 queda a criterio de los señores accionistas sobre si se reparte o no dividendos.

Atentamente

Maria Russo Miraglia
Maria Russo Miraglia
Gerente

